

## La subida del SMI a 1.080 € no compensa la inflación, mientras los capitalistas se siguen forrando

---

JAIME CASTÁN :: 15/02/2023

La subida del SMI del 8% apenas compensa las pérdidas de poder adquisitivo de los últimos años y va a ser tragada por la inflación de 2023.

### **La subida del SMI a 1.080 euros no compensa la inflación, mientras los capitalistas se siguen forrando**

La subida del SMI del 8% apenas compensa las pérdidas de poder adquisitivo de los últimos años y va a ser tragada por la inflación de 2023. Los beneficios empresariales han crecido siete veces más que los salarios.

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes la subida en un 8% del SMI (Salario Mínimo Interprofesional), hasta los 1.080 euros brutos al mes en 14 pagas, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de este año. Unas cifras que lejos de suponer una “subida histórica”, tal como anuncia el Gobierno, se traducen en que los salarios sigan perdiendo poder adquisitivo, mientras los beneficios empresariales no paran de crecer.

¿Por qué es insuficiente esta “subida” del SMI? Porque en el contexto actual de inflación, esta medida no supone una subida real de los salarios, sino apenas una actualización de los mismos con respecto al IPC anual, es decir al aumento de los precios.

Las subidas del SMI en 2021 (1,57%) y 2022 (3,63%) sumaron un total del 5,2%. Sin embargo, si sumamos la inflación de estos dos años, con un 6,7% en diciembre de 2021 y un 5,8% en 2022, obtenemos un índice total inflacionario de 12,5 puntos. De esta manera, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios estos últimos años ha sido de un 7,3%.

La actual “subida” del SMI de un 8% que ha aprobado el Gobierno de PSOE y UP, por lo tanto, apenas compensa esa gran pérdida que acumulan los salarios en los últimos años. Y va a quedarse en nada durante un 2023, que ya arrancó en enero con 5,8% de inflación. Esta es la “subida histórica” del SMI del “Gobierno más progresista de la historia”.

Según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), el 47% de los asalariados están por debajo de los 1.500 euros, cifra que estima este organismo que es el salario necesario para que una persona pueda sostenerse; es decir, 400 euros por encima del SMI actual que ha aprobado el Gobierno.

Mientras tanto, las empresas del IBEX 35 acumulan beneficios extraordinarios y se siguen forrando a costa de la superexplotación de la clase trabajadora y la especulación con los precios. Durante 2022 crecieron siete veces más que los salarios, un 21,1%, según datos del Banco de España.

Lo que necesitamos no son medidas cosméticas, para presentar a la prensa antes de la campaña electoral. Lo que hace falta, de forma urgente, es un salario mínimo de 1500

euros, que se actualice en forma automática de acuerdo con la inflación y el IPC real. Solo así evitaremos seguir perdiendo poder adquisitivo. Junto con esto, existen otras medidas de urgencia que se podrían tomar de forma inmediata contra la inflación, como el control de precios para terminar con la especulación de las grandes cadenas alimentarias, las empresas de energía y muchas otras. Y frente a los beneficios extraordinarios de los capitalistas, hace falta imponer impuestos extraordinarios a las grandes empresas y fortunas, así como la nacionalización bajo control obrero de las grandes empresas energéticas. Son medidas elementales para evitar que sea la clase trabajadora y los sectores populares los que siguen pagando la crisis.

<https://www.izquierdadiario.es/La-subida-del-SMI-a-1-080-euros-no-compensa-la-inflacion-mientras-los-capitalistas-se-siguen>

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/la-subida-del-smi-a](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-subida-del-smi-a)